

Colegio de Bachilleres

Secretaría General

Dirección de Planeación Académica

Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa

**Marco Curricular Común
de la Educación Media Superior
Plan de Estudios 2023**

Perfiles docentes

Ciudad de México, febrero 2024

Índice

1. Mapa curricular formación básica. Plan de Estudios 2023.....	3
2. Perfiles docentes del mapa curricular de formación básica. Plan de Estudios 2023	4
a. Perfil docente del recurso sociocognitivo transversal Lengua y comunicación	5
b. Perfil docente del recurso sociocognitivo transversal Pensamiento matemático	12
c. Perfil docente del recurso sociocognitivo transversal Cultura digital	20
d. Perfil docente del área de acceso al conocimiento Ciencias sociales	26
e. Perfil docente del área de acceso al conocimiento Humanidades	35
f. Perfil docente del área de acceso al conocimiento Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología	39
g. Perfil docente de los recursos socioemocionales Ámbitos Socioemocionales	53



MAPA CURRICULAR FORMACIÓN BÁSICA NUEVA ESCUELA MEXICANA 2023

		PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	
CURRÍCULUM FUNDAMENTAL	RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS TRANSVERSALES	LENGUA Y COMUNICACIÓN	Lengua y comunicación I 3 horas 6 créditos	Lengua y comunicación II 3 horas 6 créditos	Lengua y comunicación III 3 horas 6 créditos	Lengua y literatura 5 horas 10 créditos	Taller de Análisis y Producción de Textos I 3 horas 6 créditos	Taller de Análisis y Producción de Textos II 3 horas 6 créditos
			Inglés I 3 horas 6 créditos	Inglés II 3 horas 6 créditos	Inglés III 3 horas 6 créditos	Inglés IV 3 horas 6 créditos	Inglés V 3 horas 6 créditos	Inglés VI 3 horas 6 créditos
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático I 4 horas 8 créditos	Pensamiento matemático II 4 horas 8 créditos	Pensamiento matemático III 4 horas 8 créditos	Temas selectos de Matemáticas I 4 horas 8 créditos	Temas selectos de Matemáticas II 4 horas 8 créditos	Temas selectos de Matemáticas III 4 horas 8 créditos	
	CULTURA DIGITAL	Cultura digital I 3 horas 6 créditos	Cultura digital II 2 horas 4 créditos	Cultura digital III 3 horas 6 créditos				
ÁREAS DE ACCESO AL CONOCIMIENTO	CONCIENCIA HISTÓRICA				Conciencia histórica I. Perspectivas del México antiguo en los contextos globales 3 horas 6 créditos	Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista 3 horas 6 créditos	Conciencia histórica III. La realidad actual en perspectiva histórica 3 horas 6 créditos	
	CIENCIAS SOCIALES	Ciencias sociales I 2 horas 4 créditos	Ciencias sociales II 2 horas 4 créditos	Investigación Social 2 horas 4 créditos	Ciencias sociales III 2 horas 4 créditos			
	HUMANIDADES	Humanidades I 4 horas 8 créditos	Humanidades II 4 horas 8 créditos	Humanidades III 5 horas 10 créditos				
	CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	La materia y sus interacciones 4 horas 8 créditos	La conservación de la energía y su interacción con la materia 4 horas 8 créditos	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica 4 horas 8 créditos	Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias 4 horas 8 créditos	La energía en los procesos de la vida diaria 4 horas 8 créditos	Organismos: estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica 4 horas 8 créditos	
		Geografía I 2 horas 4 créditos	Geografía II 2 horas 4 créditos		Temas Selectos de Ciencias Experimentales I 1 hora 2 Créditos	Temas Selectos de Ciencias Experimentales II 1 hora 2 Créditos	Temas Selectos de Ciencias Experimentales III 1 hora 2 Créditos	
CURRÍCULUM AMPLIADO	RECURSOS SOCIOEMOCIONALES	AMBITOS SOCIOEMOCIONALES	Artes I 2 horas 4 Créditos	Artes II 2 horas 4 Créditos	Educación integral en sexualidad y género I 1 hora 2 Créditos	Orientación Vocacional 2 horas 4 Créditos	Educación integral en sexualidad y género II 1 hora 2 Créditos	
			Actividades Físicas y Deportivas I 2 horas 4 Créditos	Actividades físicas y Deportivas II 2 horas 4 Créditos				
HORAS		29 HORAS	28 HORAS	25 + 5 FOLAB 30 HORAS	24 + 5 FOLAB 29 HORAS	19+ 5 FOLAB + 6 ESPECÍFICA 30 HORAS	18+ 5 FOLAB+ 6 ESPECÍFICA 29 HORAS	

Fuente: Mapa curricular del área básica, aprobado por la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres en la Primera Sesión Ordinaria 2023 (7 de marzo de 2023).

**PERFILES DOCENTES DEL MAPA CURRICULAR DE
FORMACIÓN BÁSICA
PLAN DE ESTUDIOS 2023**

PERFIL DOCENTE DEL RECURSO SOCIOCOGNITIVO TRANSVERSAL

LENGUA Y COMUNICACIÓN

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

1. Reconocimiento de su función docente
2. Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
3. Gestión del aprendizaje
4. Actualización continua y desarrollo profesional

- **Reconocimiento de su función docente**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

- **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo del recurso sociocognitivo *Lengua y Comunicación*. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, el enfoque propio del recurso, las metas de aprendizaje y el desarrollo de las progresiones.

Es importante que el/la docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe contar con habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe ser capaz de fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como fomentar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación, ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

El/la docente debe tener dominio del idioma en el que se imparte la asignatura. Esto implica poseer una buena ortografía, gramática y vocabulario, así como habilidades de lectura y comprensión avanzadas. Además, debe ser capaz de comunicarse de manera efectiva y demostrar una correcta expresión oral y escrita, adaptar su enseñanza a las necesidades individuales de las y los estudiantes, y promover la inclusión y la diversidad lingüística y cultural.

Dado el avance tecnológico, el/la docente debe estar actualizado en el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje en el recurso sociocognitivo de Lengua y Comunicación. Debe ser capaz de utilizar herramientas en línea, aplicaciones educativas y plataformas colaborativas además de fomentar el uso de información digital disponible para fortalecer las metas establecidas.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.*

El/la docente debe contar con una formación académica sólida en el área de la lengua y la comunicación, y de ser el caso en inglés como lengua extranjera. Es decir, debe tener la licenciatura en Lengua y Literatura, Filología,

Comunicación, Lingüística u otras disciplinas afines; o de ser el caso, licenciatura en Enseñanza del Inglés. Es importante tener un amplio conocimiento de la gramática, el vocabulario, la estructura del lenguaje y la teoría de la comunicación.

Disciplinas: las disciplinas que se relacionan con el recurso sociocognitivo Lengua y Comunicación son lectura, expresión oral y escrita, literatura e inglés, según sea el caso.

Perfil específico para las UAC de Lengua y comunicación

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Lengua y Comunicación I Lengua y Comunicación II Lengua y Comunicación III Literatura Taller de Análisis y Producción de Textos I Taller de Análisis y Producción de Textos II</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias y Técnicas de la Comunicación • Ciencias de la Comunicación (en todas sus especialidades) • Ciencias del Lenguaje • Comunicación • Comunicación Educativa • Comunicación y Periodismo • Comunicación Pública • Creación Literaria • Docencia de la Lengua y Literatura • Educación en el Área de Español y Literatura • Educación en español • Educación en Lengua y Literatura • Educación Media en el Área de Español • Educación Secundaria con Especialidad en Español • Enseñanza de la Lengua y Literatura en Educación en el Área del Español y Literatura • Estudios Literarios • Filosofía y Literatura • Filología y Literatura • Lengua y Literatura Hispánicas • Letras



- Letras Clásicas
- Letras Españolas
- Letras Hispánicas
- Letras Hispanoamericanas
- Letras Latinoamericanas
- Lengua y Literatura
- Letras y Periodismo
- Lengua y Literatura Hispánicas o Españolas
- Lingüística
- Lingüística en todas sus especialidades
- Lingüística y Literatura Hispánicas
- Literatura
- Literatura Dramática y Teatro
- Literatura Hispanoamericana
- Literatura Iberoamericana
- Literatura Universal
- Literatura Dramática y Teatro
- Lingüística
- Pedagogía del Español
- Periodismo
- Periodismo e Información
- Periodismo y Comunicación
- Periodismo y Comunicación Colectiva Periodismo y Medios de Información



	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Educación Media Superior con Especialidad en Español• Enseñanza de la Lengua Materna• Enseñanza de Estudios Literarios• Enseñanza de la Lengua y la Literatura• Educación en Español• Enseñanza en el área de Español y Literatura• Literatura Mexicana• Literatura Aplicada• Lingüística Aplicada• Literatura Hispanoamericana• Literatura Iberoamericana
<p>Inglés I Inglés II Inglés III Inglés IV Inglés V Inglés VI</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias de la educación con acentuación en idioma inglés• Docencia de idiomas• Docencia del idioma Inglés• Educación secundaria con especialidad en lengua extranjera (inglés)• Educación bilingüe• Enseñanza del Idioma Inglés• Enseñanza del inglés• Idiomas con especialidad en inglés• Idioma Inglés• Lenguas Extranjeras Inglés• Lengua Inglesa• Letras Inglesas• Letras Modernas• Literatura Inglesa• Traductor (Inglés)• Lingüística aplicada con énfasis en la didáctica del idioma• Lingüística aplicada en traducción.• Traducción del idioma inglés• Traducción y didáctica del inglés• Idiomas• Intérprete (Inglés)



- Intérprete - Traductor
- Estudios ingleses
- Educación en la enseñanza de lenguas extranjeras

Maestrías:

- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)
- Maestría en Relaciones Internacionales

PERFIL DOCENTE DEL RECURSO SOCIOCOGNITIVO TRANSVERSAL
PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

1. Reconocimiento de su función docente
2. Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
3. Gestión del aprendizaje
4. Actualización continua y desarrollo profesional

- **Reconocimiento de su función docente**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

- **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo del recurso sociocognitivo *Pensamiento Matemático*. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, el enfoque propio del recurso, las metas de aprendizaje y el desarrollo de las progresiones.

Es importante que el/la docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe contar con habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe ser capaz de fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como fomentar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

El/la docente debe ser capaz de identificar y abordar las dificultades que las y los estudiantes puedan enfrentar en relación con el pensamiento matemático, por lo que debe seleccionar, adaptar y diseñar estrategias de enseñanza apropiadas para fomentar en el estudiantado el pensamiento matemático, que abarca la parte procedimental, la resolución de problemas, el razonamiento lógico y la comunicación escrita y verbal de ideas y conceptos matemáticos. Asimismo, debe ser capaz de explicar claramente los conceptos matemáticos, guiar a los estudiantes en su proceso de

aprendizaje, en la aplicación de lo aprendido y favorecer el uso adecuado y preciso del lenguaje matemático, fomentarla comunicación de las ideas y la participación activa en discusiones matemáticas.

Dado el avance tecnológico, el/la docente debe estar actualizado en el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje del recurso sociocognitivo *Pensamiento matemático*. Debe ser capaz de utilizar herramientas en línea, aplicaciones educativas y plataformas colaborativas además de fomentar el uso de información digital disponible para fortalecer las metas establecidas.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.*

El/la docente debe contar con una formación sólida en el área de las matemáticas, como una licenciatura en matemáticas, educación matemática o formación en una disciplina o ingeniería relacionada. Es importante tener un conocimiento profundo y consolidado de los principios, conceptos, procedimientos, métodos y técnicas matemáticas relevantes para el nivel educativo específico, en este caso medio superior.

Disciplina: la disciplina que se asocia con el recurso sociocognitivo *Pensamiento matemático* es matemáticas.

Perfil específico para las UAC de Pensamiento matemático

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Pensamiento Matemático I</p> <p>Pensamiento Matemático II</p> <p>Pensamiento Matemático III</p> <p>Temas selectos de Matemáticas I</p> <p>Temas selectos de Matemáticas II</p> <p>Temas selectos de Matemáticas III</p>	<p>Licenciaturas e ingenierías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuaría en todas sus especialidades • Aeroespacial • Aeronáutica • Aeronáutica militar • Arquitectura • Automatización (en todas sus especialidades, incluye robótica) • Biónica • Ciencias de la computación (en todas sus especialidades) • Ciencias de la educación con terminal en Físico Matemáticas • Ciencias Físico Matemáticas • Ciencias de la Informática • Computación (en todas sus especialidades) • Comunicaciones en eléctrica y electrónica • Comunicaciones y electrónica • Control y Automatización • Educación con especialidad en matemáticas • Educación en matemáticas • Educación media en el área de Matemáticas • Educación Media Superior con especialidad en física



- Educación Media Superior con especialidad en matemáticas
- Educación Media Superior Intercultural con especialidad en matemáticas
- Electricidad (en todas sus especialidades, incluye electromecánico o mecánicoelectricista)
- Electromecánica (en todas sus especialidades)
- Energía (en todas sus especialidades, incluye energéticas y energías renovables)
- Enseñanza de las Matemáticas
- Estadística (en todas sus especialidades)
- Física
- Física (en todas sus especialidades)
- Física y matemáticas
- Geofísica
- Geología
- Hidrología
- Industrial en procesos, en servicios o en producción
- Industrial Estadística
- Industrial para la Dirección
- Industrial y de Sistemas
- Informática (en todas sus especialidades)
- Ingeniería aeroespacial
- Ingeniería aeronáutica
- Ingeniero arquitecto
- Ingeniería en ciencias de datos y matemáticas
- Ingeniería civil
- Ingeniería en computación
- Ingeniería en comunicaciones y electrónica
- Ingeniería en control y automatización
- Ingeniería eléctrica y/o eléctrico en todas sus especialidades
- Ingeniería eléctrica electrónica
- Ingeniería electricista
- Ingeniería electromecánica en todas sus especialidades
- Ingeniería electrónica en todas sus especialidades
- Ingeniería en energía en todas sus especialidades



- Ingeniería energética
- Ingeniería ferroviaria
- Ingeniería Física en todas sus especialidades
- Ingeniería fotónica
- Ingeniería geofísica
- Ingeniería geológica
- Ingeniería geomática
- Ingeniería hidráulica
- Ingeniería en inteligencia artificial
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería industrial administrador
- Ingeniería Industrial en Manufactura
- Ingeniería Industrial para la dirección
- Ingeniería Industrial y de Sistemas
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- Ingeniería Matemática
- Ingeniería en Materiales
- Ingeniería Mecánico
- Ingeniería Mecánico Naval
- Ingeniería Mecánica Agrícola
- Ingeniería Mecánica y/o Mecánico en todas sus especialidades
- Ingeniería mecánico electricista
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Metalmecánica
- Ingeniería Metalurgia
- Ingeniería Metalurgia en todas sus especialidades
- Ingeniería en Minas
- Ingeniería de Minas y Metalurgia



- Ingeniería en Movilidad Urbana
- Ingeniería en Nanotecnología
- Ingeniería en Nanotecnología en todas sus especialidades moleculares
- Ingeniería en Negocios y Manufactura
- Ingeniería Petrolera
- Ingeniería Petroquímica
- Ingeniería Petroquímica en todas sus especialidades
- Ingeniería Química en todas sus especialidades
- Ingeniería Química Industrial
- Ingeniería en Redes
- Ingeniería en Robótica Industrial
- Ingeniería en Sistemas Biomédicos
- Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales
- Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones
- Ingeniería en Sistemas Energéticos
- Ingeniería en Sistemas Inteligentes
- Ingeniería en Sistemas Productivos
- Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano
- Ingeniería de Software
- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Ingeniería Textil
- Matemáticas
- Matemática algorítmica
- Matemática Aplicadas
- Matemáticas Aplicadas y Computación
- Matemáticas Educativas
- Matemáticas para el desarrollo
- Matemáticas con especialidad en Sistemas Computacionales
- Matemáticas en todas sus especialidades
- Mecatrónica (en todas sus especialidades)
- Metalurgia (en todas sus especialidades)



	<ul style="list-style-type: none">• Modelación Matemática• Petroquímica en todas sus especialidades, Incluye Petrolera• Química (en todas sus especialidades)• Química Industrial• Redes y Tecnologías Digital• Sistemas Ambientales• Sistemas Computacionales (en todas sus especialidades)• Sistemas de Información Administrativa• Sistemas Inteligentes• Tecnologías Computacionales, de Información y Comunicación o de Telecomunicaciones• Telemática• Topografía (en todas sus especialidades)• Transporte
	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Ciencias en Matemática Educativa• Maestría en Ciencias Matemáticas• Maestría en Ciencias (Matemáticas)• Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales)• Maestría en Matemática Educativa• Maestría en Matemática Educativa y Docencia• Maestría en Enseñanza de las Matemáticas• Maestría en Enseñanza de las Matemáticas en el Nivel Medio Superior• Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en Matemáticas

PERFIL DOCENTE DEL RECURSO SOCIOCOGNITIVO TRANSVERSAL

CULTURA DIGITAL

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

- 1) Reconocimiento de su función docente
- 2) Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
- 3) Gestión del aprendizaje
- 4) Actualización continua y desarrollo profesional

- **Reconocimiento de su función docente**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

- **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo del recurso sociocognitivo *Cultura digital*. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, el enfoque propio del recurso, las metas

de aprendizaje y el desarrollo de las progresiones. Es importante que el/la docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe contar con habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe ser capaz de fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como fomentar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

Es fundamental que el/la docente tenga un amplio dominio de las herramientas y tecnologías digitales utilizadas en el contexto educativo y en la sociedad en general; las llamadas Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje digital (TICCAD). Debe estar familiarizado con ciudadanía digital, software de productividad, búsqueda y validación de información en la red, redes sociales, seguridad informática, pensamiento computacional, medios digitales y otros recursos tecnológicos relevantes.

Dado que la cultura digital está en constante evolución, el/la docente debe adaptarse a los cambios y mantenerse actualizado en cuanto a las nuevas tendencias, herramientas y prácticas digitales. Debe ser innovador y estar dispuesto a explorar nuevas formas de enseñar y aprender en el entorno digital.

El/la docente debe ser capaz de fomentar una ciudadanía digital responsable, ética y segura entre las y los estudiantes. Debe promover el uso adecuado de la tecnología, la protección de la privacidad, el respeto en línea y la comprensión de los riesgos y desafíos asociados con la cultura digital.

El/la docente debe facilitar entornos de aprendizaje colaborativos en línea, promoviendo la interacción entre el estudiantado, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo a través de herramientas y plataformas digitales.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La*

definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.

El/la docente debe contar con una formación sólida en el área de la cultura digital y las tecnologías de la información y la comunicación. Puede tener una licenciatura en áreas como tecnología de la información, ciencias de la computación, comunicación digital, educación con especialización en tecnología educativa, o cualquier otra disciplina relacionada.

Disciplinas: las disciplinas correspondientes al recurso sociocognitivo *Cultura digital* son tecnología e informática.

Perfil específico para las UAC de Cultura digital

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Cultura digital I Cultura digital II Cultura digital III</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Tecnologías de la Información, Sistemas Computacionales o de Telecomunicación • Biónica • Biotecnología • Cibernética Electrónica • Ciencia de datos, Ciencias Computacionales • Ciencias de la Computación y de la Informática • Computación en todas sus especialidades • Comunicaciones en Eléctrica y Electrónica • Comunicaciones y Electrónica • Control y Automatización • Desarrollo de Software • Informática en todas sus especialidades • Innovación y Desarrollo • Inteligencia Artificial • Electrónica • Matemáticas Computacionales



	<ul style="list-style-type: none">• Mecatrónica• Nanotecnología• Negocios y Transformación Digital• Redes y Tecnología Digital• Robótica• Sistemas• Sistemas Computacionales (en todas sus especialidades)• Sistemas de Información Administrativa• Sistemas de Información en todas sus especialidades• Sistemas Inteligentes• Software, Software y redes• Tecnologías Computacionales, de Información y Comunicación o de Telecomunicaciones• Tecnologías de la Información, Informática y Computación• Telecomunicaciones (en todas sus especialidades)• Teleinformática• Telemática
	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación• Maestría en Docencia para la Educación Media Superior• Maestría en Ingeniería• Maestría en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial• Maestría en Ciencias Computacionales y Telecomunicaciones• Maestría en Ciencias de Ingeniería en Microelectrónica• Maestría en Ciencias en Ingeniería de Cómputo• Maestría en Ciencias en Ingeniería de Sistemas• Maestría en Ciencias en Ingeniería de Telecomunicaciones• Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica• Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales Móviles• Maestría en Ciencias en Sistemas Digitales• Maestría en Informática• Maestría en Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información• Maestría en Tecnología de Cómputo



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información• Maestría en Tecnología Digital para la Educación |
|--|---|

PERFIL DOCENTE DEL ÁREA DE ACCESO AL CONOCIMIENTO
CIENCIAS SOCIALES

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

- 1) Reconocimiento de su función docente
- 2) Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
- 3) Gestión del aprendizaje
- 4) Actualización continua y desarrollo profesional

• **Reconocimiento de su función docente**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

• **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo del área de *Ciencias sociales*. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, el enfoque propio del recurso, las metas de aprendizaje y

el desarrollo de las progresiones. Es importante que la o el docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe contar con habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe ser capaz de fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como fomentar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

El/la docente debe ser capaz de fomentar el pensamiento crítico y la investigación en el estudio de las Ciencias sociales. Debe guiar a las y los estudiantes en la búsqueda y el análisis de fuentes de información, en la interpretación de datos y en la construcción de argumentos fundamentados. Involucrarse en los lineamientos que determinan el trabajo de campo del estudiantado y las directrices del laboratorio social propuesto por las orientaciones pedagógicas emitidas por la COSFAC.

Las Ciencias sociales también buscan promover la participación ciudadana, el compromiso social y la conciencia de los problemas y desafíos de la sociedad. El/la docente debe fomentar el pensamiento crítico sobre cuestiones sociales, la comprensión de la diversidad cultural y la promoción de valores democráticos; aunado a lo anterior debe conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Dado el avance tecnológico, el/la docente debe estar actualizado en el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje en el campo de las Ciencias sociales. Debe ser capaz de utilizar herramientas en línea, aplicaciones educativas y plataformas colaborativas, además de fomentar el uso de información digital disponible para fortalecer las metas establecidas.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La*

definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.

El/la docente debe contar con una formación académica sólida en el campo de las Ciencias sociales, como una licenciatura terminada en ciencias sociales, sociología, antropología, ciencia política, economía u otra disciplina relacionada con la asignatura a impartir.

Disciplinas: el área de conocimiento de Ciencias Sociales integra las disciplinas de Sociología, Economía, Política, Antropología, Psicología social, Historia y Derecho. Las y los aspirantes a estar frente a grupo deberán manejar de manera general los enfoques teóricos respectivos, así como la metodología propia para el análisis de la problemática social y la sistematización para la construcción de una propuesta de solución.

Perfil específico para las UAC de Ciencias sociales

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Ciencias Sociales I Ciencias Sociales II Ciencias Sociales III Investigación Social</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración gubernamental • Administración pública • Administración pública y ciencias políticas • Administración pública y ciencias sociales • Administración pública y gobierno • Administración pública y política pública • Administración y ciencias políticas • Administración y desarrollo empresarial • Administración y evaluación de proyectos • Antropología • Antropología Histórica • Antropología Social • Antropología Y Estudios de las Culturas



- Arqueología
- Ciencias de la educación con opción o especialidad en Ciencias Sociales
- Ciencias Sociales
- Ciencias jurídicas
- Ciencias Políticas
- Ciencias Sociales
- Derecho
- Derecho y ciencias sociales
- Derechos humanos
- Derechos humanos y garantías
- Desarrollo sustentable
- Derecho
- Desarrollo Económico
- Desarrollo Sustentable
- Economía
- Economía Agrícola
- Economía de Negocios
- Economía en todas sus especialidades
- Educación media con especialidad en ciencias sociales
- Educación media en la especialidad en ciencias sociales
- Educación media especializada en ciencias sociales
- Educación media especializada en historia y civismo
- Economía Agrícola y Agronegocios
- Economía de Negocios
- Economía Empresarial
- Economía Internacional
- Economía y Finanzas
- Economía y Gobierno
- Educación media superior con especialidad en historia
- Educación media superior con la especialidad de educación cívica y social
- Estudios humanísticos y sociales
- Estudios latinoamericanos



- Estudios políticos y gobierno
- Etnografía
- Etnohistoria
- Etnología
- Etnohistoria
- Filosofía social y política
- Filosofía y ciencias sociales
- Gestión y desarrollo social
- Gestión y economía ambiental
- Gobierno
- Gobierno y administración pública
- Gobierno y asuntos públicos
- Historia
- Historia de los asentamientos humanos
- Historia general
- Historia humana
- Historia universal contemporánea
- Historia y civismo
- Historia y estudios de humanidades
- Historia y sociedad contemporánea
- Política y gestión social
- Políticas públicas
- Sociología
- Sociología rural
- Estudios Latinoamericanos
- Relaciones Económicas
- Relaciones Económicas en todas sus especialidades
- Sociología De La Educación
- Teoría Económica



	<ul style="list-style-type: none">• Ethnohistoria• Etnología• Historia• Política y Gestión Social• Sociología• Psicología Social <p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades• Maestría en Demografía social• Maestría en Estudios políticos y sociales• Maestría en Estudios Mesoamericanos• Maestría en Psicología social y humanidades• Maestría en Políticas públicas• Maestría en Sociedades sustentables
<p>Conciencia Histórica I Conciencia Histórica II Conciencia Histórica III</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Arqueología• Antropología• Antropología histórica• Antropología social• Antropología social y cultural• Ciencias de la comunicación con especialidad en ciencias sociales• Ciencias de la educación con especialidad en ciencias sociales• Ciencias del hombre• Ciencias humanas• Ciencias políticas• Ciencias políticas en todas sus especialidades• Ciencias políticas y administración pública• Ciencias sociales



- Ciencias humanas
- Educación Media Superior con Especialidad en Historia
- Educación Secundaria con Especialidad en Historia
- Educación media con acentuación en ciencias sociales y humanidades
- Educación media superior intercultural
- Estudios humanísticos y sociales
- Estudios latinoamericanos
- Ética
- Enseñanza en Historia
- Estudios Humanísticos
- Estudios Latinoamericanos
- Ethnohistoria
- Etnología
- Filosofía
- Filosofía en todas sus especialidades
- Filosofía y ciencias sociales
- Filosofía y letras
- Historia
- Historia y estudios de humanidades
- Humanidades
- Humanidades y filosofía
- Literatura y filosofía
- Lógica
- Economía política
- Economía política y pública
- Economía y gobierno
- Economía y política pública
- Educación media en historia
- Educación media en la especialidad en educación cívica y social
- Educación media especializada en historia y civismo
- Educación media superior con especialidad en ciencias sociales
- Educación media superior con especialidad en historia
- Educación media superior intercultural. Área ciencias sociales
- Educación secundaria con especialidad en historia
- Educación secundaria con especialidad en historia
- Enseñanza en historia



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Enseñanza y aprendizaje de la historia en educación secundaria• Estudios humanísticos• Estudios humanísticos y sociales• Estudios latinoamericanos• Estudios políticos• Estudios políticos y gobierno• Etnografía• Etnohistoria• Etnología• Historia• Historia de los asentamientos humanos• Historia de México• Historia general• Historia humana• Historia y estudios de humanidades• Historia y sociedad contemporánea• Humanidades• Sociología• Sociología política |
|--|---|

PERFIL DOCENTE DEL ÁREA DE ACCESO AL CONOCIMIENTO
HUMANIDADES

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

- 1) Reconocimiento de su función docente
- 2) Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
- 3) Gestión del aprendizaje
- 4) Actualización continua y desarrollo profesional

• **Reconocimiento de su función docente**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

• **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo del área *Humanidades*. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, el enfoque propio del área y las dimensiones en la enseñanza

de las humanidades, las metas de aprendizaje y el desarrollo de las progresiones. Es importante que el/la docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe contar con habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe ser capaz de fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como fomentar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

El/la docente debe tener un amplio conocimiento de Humanidades, sobre todo de la Filosofía. Asimismo, debe tener conocimiento y manejo de conceptos, principios básicos, enfoques y corrientes de pensamiento, teorías, técnicas, métodos y la metodología propia de esta área de conocimiento para la enseñanza.

Debe ser capaz de fomentar el pensamiento crítico, la investigación y el análisis en el estudio de las Humanidades. Debe guiar al estudiantado en la búsqueda de fuentes confiables, en la interpretación de textos y en la construcción de

argumentos fundamentados; además de fomentar la sensibilidad y el respeto hacia la diversidad cultural, promoviendo la comprensión y la valoración de las diferentes tradiciones, prácticas y perspectivas culturales presentes en el mundo.

Dado el avance tecnológico, el/la docente debe estar actualizado en el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos de Humanidades. Debe ser capaz de utilizar herramientas en línea, aplicaciones educativas y plataformas colaborativas además de fomentar el uso de información digital disponible para fortalecer las metas establecidas.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.*

El/la docente debe contar con una formación académica sólida en el campo de las Humanidades, como una licenciatura en filosofía o una disciplina relacionada.

Disciplinas: en esta área de conocimiento las disciplinas que deben considerarse son Humanidades y Filosofía.

Perfil específico para las UAC de Humanidades

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Humanidades I Humanidades II Humanidades III</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Humanas • Educación media con acentuación en Ciencias Sociales y Humanidades • Educación Media Superior Intercultural con especialidad en humanidades • Ética • Estudios Humanísticos y Sociales • Estudios Latinoamericanos • Filosofía • Filosofía (en todas sus especialidades) • Filosofía e Historia de las ideas • Filosofía y Ciencias Sociales • Filosofía y letras • Historia y estudios humanidades • Humanidades • Humanidades y Filosofía • Literatura y filosofía • Lógica



Maestrías:

- Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Filosofía)
- Maestría en Filosofía
- Maestría en Filosofía de la Ciencia
- Maestría en Humanidades

PERFIL DOCENTE DEL ÁREA DE ACCESO AL CONOCIMIENTO
CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

- 1) Reconocimiento de su función docente
- 2) Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
- 3) Gestión del aprendizaje
- 4) Actualización continua y desarrollo profesional

• **Reconocimiento de su función docente:**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

• **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo del área de conocimientos *Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología*. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, el enfoque orientado a la alfabetización científica y las dimensiones en la enseñanza de las ciencias experimentales, las

metas de aprendizaje y el desarrollo de las progresiones. Es importante que el/la docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe contar con habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe ser capaz de fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como fomentar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

El/la docente debe ser capaz de fomentar la investigación científica en el aula, motivar al estudiantado a plantear preguntas, recopilar y analizar datos, así como promover el pensamiento crítico, la habilidad de resolver problemas científicos promoviendo el espíritu de indagación y la capacidad del estudiantado para formular hipótesis, realizar investigaciones y evaluar la validez de la información científica.

El/la docente debe tener un amplio conocimiento de los conceptos, principios y teorías científicas relacionadas con las ciencias naturales, experimentales y la tecnología. Debe estar al día de los avances científicos y tecnológicos más recientes y ser capaz de transmitirlos de manera clara y accesible a las y los estudiantes.

Dado el avance tecnológico, el/la docente debe estar actualizado en el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje en el área de conocimiento de *Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología*. Debe ser capaz de utilizar herramientas en línea, aplicaciones educativas y plataformas colaborativas además de fomentar el uso de información digital disponible para fortalecer las metas establecidas.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.*

El/la docente debe contar con una formación académica sólida en el campo de las ciencias naturales y experimentales, como una licenciatura en Biología, Química, Física, Ciencias Ambientales o una disciplina relacionada, de acuerdo con la asignatura que vaya a impartir.

A) **Disciplina:** Química

Asignaturas asociadas	Perfil específico
<p>La materia y sus interacciones</p> <p>Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias</p> <p>Temas Selectos de Ciencias Experimentales I</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis clínicos • Biología en todas sus especialidades • Bioquímica • Biotecnología • Ciencia de los alimentos • Ciencias de la educación con especialidad en químico biológicas • Ciencias farmacéuticas • Ciencias farmacéuticas • Ciencias químicas • Educación en ciencias naturales • Educación en química y biología • Farmacéutica • Farmacia • Ingeniería agrobiológica • Ingeniería agroindustrial • Ingeniería agroquímica • Ingeniería en alimentos • Ingeniería en agroalimentos • Ingeniería en agroecología • Ingeniería en bioprocesos • Ingeniería biomédica • Ingeniería biomédica industrial • Ingeniería bioquímica industrial • Ingeniería en bioquímica • Ingeniería en biotecnología



- Ingeniería en industrias alimentarias
- Ingeniería en mantenimiento petrolero
- Ingeniería en materiales
- Ingeniería en minas
- Ingeniería en minas y metalurgia
- Ingeniería en nanotecnología
- Ingeniería en petroquímica en todas sus especialidades
- Ingeniería en producción industrial
- Ingeniería en tecnología ambiental
- Ingeniería metalúrgica
- Ingeniería metalúrgica y ciencias de los materiales
- Ingeniería petrolera
- Ingeniería petroquímica
- Ingeniería química agrícola
- Ingeniería química ambiental
- Ingeniería química en todas sus especialidades
- Ingeniería química industrial
- Ingeniería química metalúrgica
- Ingeniería química petrolera
- Ingeniero agrónomo
- Ingeniero agrónomo en sistemas de producción agrícola
- Ingeniero agrónomo en sistemas pecuarios
- Ingeniero agrónomo especialista en desarrollo rural
- Ingeniero agrónomo especialista en fitotecnia
- Ingeniero agrónomo horticultor
- Ingeniero agrónomo industrial
- Metalurgia en todas sus especialidades
- Nanotecnología e ingeniería molecular
- Química
- Química bacteriológica y parasitológica
- Química clínica
- Química con especialidad en agronomía, biología o biotecnología
- Química con especialidad en alimentos, industrial, petroquímica o procesos industriales
- Química con especialidad en ambiente, alimentos, industria o petróleo
- Química con especialidad en biología clínica, farmacéutica, farmacobiología o parasitología



	<ul style="list-style-type: none">• Química de alimentos• Química farmacéutico biólogo• Química farmacéutico biotecnológico• Química farmacéutico industrial• Química farmacobiología• Química industrial• Química orgánica• Química sistemas• Química textil• Químico bacteriólogo y parasitólogo• Químico biólogo• Químico biólogo clínico• Químico biólogo parasitólogo
	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Ciencias Bioquímicas• Maestría en Ciencias Químicas• Maestría en Biotecnología aplicada• Maestría en Ciencias en Farmacología• Maestría en Ciencias Químicobiológicas• Maestría en sostenibilidad e innovación en tecnología ambiental• Maestría en ciencias con especialidad en Ingeniería Química• Maestría en Ciencias con especialidad en Química• Maestría en Ciencias farmacéuticas

B) **Disciplina:** Física

<p>Conservación de la energía y sus interacciones con la materia</p> <p>La energía en los procesos de la vida diaria</p> <p>Temas Selectos de Ciencias Experimentales II</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aeronáutica • Arquitectura • Automatización • Automatización en todas sus especialidades, Incluye Robótica • Automotriz en todas sus especialidades • Biónica • Biotecnología en todas sus especialidades • Cibernética en todas sus especialidades • Ciencias Físico Matemáticas • Ciencias Naturales • Computación en todas sus especialidades • Comunicaciones en eléctrica y electrónica • Comunicaciones y electrónica • Control y automatización • Educación en Ciencias Naturales • Educación media con especialidad en ciencias • Educación Media Superior con especialidad en ciencias experimentales • Educación Media Superior con especialidad en ciencias naturales • Educación Media Superior con especialidad en física • Educación Media Superior Intercultural con especialidad en cienciasnaturales • Electromecánica en todas sus especialidades • Electrónica en todas sus especialidades • Energía en todas sus especialidades, incluye energética y energíasrenovables • Especialización en ciencia naturales e ingeniería • Especialización en Física para el bachillerato
---	--



- Especialidad en ingeniería mecánica
- Física en todas sus especialidades
- Físico matemático
- Fotogrametría
- Hidráulica
- Hidrología
- Industria Textil
- Industrial en Procesos, en Servicios o en Producción
- Industrial y de Sistemas
- Ingeniería aeroespacial
- Ingeniería aeronáutica
- Ingeniería Agrónoma
- Ingeniería civil
- Ingeniería eléctrica
- Ingeniería eléctrica electrónica
- Ingeniería electromecánica
- Ingeniería electrónica
- Ingeniería en agronomía en todas sus especialidades
- Ingeniería en alimentos
- Ingeniería en biónica
- Ingeniería en comunicaciones
- Ingeniería en control y automatización
- Ingeniería en energía
- Ingeniería en hidrológica
- Ingeniería en instrumentación electrónica
- Ingeniería en mecatrónica
- Ingeniería en metal mecánica
- Ingeniería en metalúrgica



- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Ingeniería en sistemas automotrices• Ingeniería en sistemas energéticos sustentables• Ingeniería en telecomunicaciones• Ingeniería en telemática• Ingeniería en transporte• Ingeniería industrial• Ingeniería mecánica en todas sus especialidades• Ingeniería mecánico naval• Ingeniería oceánica• Ingeniería térmica• Ingeniería textil• Ingeniero arquitecto• Ingeniero electricista• Licenciatura en Física y Matemáticas• Manufactura en todas sus especialidades• Mecánica electricista• Mecánica en todas sus especialidades• Mecánico naval• Mecatrónica en todas sus especialidades• Metalurgia en todas sus especialidades• Minería• Minero metalurgista• Petrolera• Petroquímica en todas sus especialidades, Incluye petrolera polímeros y materiales |
|--|--|



	<ul style="list-style-type: none">• Química con especialidad en alimentos, industrial, petroquímica o procesos Industriales• Química industrial• Telecomunicaciones• Telemática• Textil en todas sus especialidades• Transmisiones• Transporte <p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestría en ciencias (Física)• Maestría en ciencia en Física Educativa• Maestría en ciencias fisicomatemáticas• Maestría en ingeniería civil• Maestría en ciencias en Ingeniería mecánica• Maestría en ciencias en Termodinámica
--	---

C) **Disciplina:** Biología

<p>Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica</p> <p>Organismos: estructura y procesos. Herencia y evolución biológica</p> <p>Temas Selectos de Ciencias Experimentales III</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuacultura • Agrobiotecnología • Bioingeniería • Biología ambiental • Biología área de manejo de recursos naturales • Biología en todas sus especialidades • Biología experimental • Biología marina • Biología molecular • Biólogo acuicultor • Biomedicina • Bioquímica en todas sus especialidades • Biotecnología • Biotecnología en acuacultura • Biotecnología en todas sus especialidades • Biotecnología genómica • Ciencias ambientales • Ciencias biológicas • Ciencias de la educación con opción o especialidad en químico biológicas • Ciencias genómicas • Desarrollo sustentable • Ecología en todas sus especialidades • Ecología marina • Educación en biología • Educación en ciencias naturales • Educación en química y biología • Educación media superior con especialidad en ciencias experimentales
--	---



- Educación media superior con especialidad en ciencias naturales
- Educación media superior intercultural con especialidad en ciencias naturales
- Farmacobiología
- Hidrobiología
- Ingeniería ambiental
- Ingeniería bioquímica
- Ingeniería en acuacultura
- Ingeniería en agronomía
- Ingeniería en análisis espacial y biociencias
- Ingeniería en biología agropecuaria
- Ingeniería en biología pesquera
- Ingeniería en biotecnología
- Ingeniería en manejo de recursos forestales
- Ingeniería en petroquímica en todas sus especialidades
- Ingeniería en recursos naturales y agropecuarios
- Ingeniería en sistemas ambientales
- Medicina veterinaria y zootecnia
- Microbiología
- Oceanología
- Producción animal
- Química bacteriológica y parasitológica
- Química con especialidad en agronomía, biología o biotecnología
- Química con especialidad en biología clínica, farmacéutica, farmacobiología o parasitología
- Química farmacéutico biólogo
- Química farmacobiología
- Sistemas costeros

Maestrías:

- Maestría en Ciencias biológicas
- Maestría en Biociencias

	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Biotecnología aplicada • Maestría en Ciencias en Biotecnología genómica • Maestría en Biología • Maestría en Biología experimental • Maestría en Biología de la reproducción animal • Maestría en Ecología aplicada
--	--

D) **Disciplina:** Geografía

<p>Geografía I</p>	<p>Licenciaturas e ingenierías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arqueología • Biología • Biogeografía • Ciencias ambientales • Ciencias atmosféricas • Ciencias de la tierra • Climatología • Educación Media Superior con especialidad en Geografía • Educación Secundaria con especialidad en Geografía • Físico • Geociencias • Geodesía • Geofísica • Geografía • Geografía ambiental • Geografía Humana en todas sus especialidades • Geología en todas sus especialidades • Geomática • Geomorfología • Geoquímica • Ingeniería civil • Ingeniería en conservación y manejo de recursos naturales • Ingeniería en energía
---------------------------	--



	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería en Geología• Ingeniería en minas• Ingeniería en sistemas energéticos sustentables• Ingeniería en topografía en todas sus especialidades• Ingeniería hidráulica• Ingeniería marina• Ingeniería metalúrgica• Ingeniería de suelos• Ingeniería forestal• Ingeniero hidráulico• Meteorología• Pedología• Paleogeografía• Paleontología• Químico inorgánico• Topografía en todas sus especialidades <p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Maestría en Ciencias en energía y medio ambiente• Maestría en Geociencias y Administración de Recursos Naturales• Maestría en Geografía
Geografía II	<p>Licenciaturas e ingenierías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Antropólogo• Biólogo• Ciencias ambientales• Ciencias atmosféricas• Ciencias de la Tierra• Ecología• Economista• Educación en media superior con especialidad en Geografía• Físico• Geociencias• Geología



- Geólogo mineralogista
- Geopólitico
- Historiador
- Ingeniería ambiental
- Ingeniería antropológica
- Ingeniería agrícola
- Ingeniería civil
- Ingeniería ecológica
- Ingeniería en biotecnología
- Ingeniería en desarrollo rural
- Ingeniería en ecología
- Ingeniería en energías renovables
- Ingeniería en geodesia
- Ingeniería en geología ambiental
- Ingeniería en materiales
- Ingeniería en procesos ambientales
- Ingeniería en recursos naturales renovables
- Ingeniería en sistemas ambientales
- Ingeniería forestal
- Ingeniero geólogo
- Ingeniero geofísico
- Ingeniero industrial
- Ingeniero meteorólogo
- Ingeniero químico
- Ingeniero urbano
- Licenciado en ecología
- Licenciado en ciencia ambientales
- Licenciado en geografía ambiental
- Licenciado en geografía humana
- Licenciado en geografía social
- Licenciado en geografía
- Licenciado en geomática
- Licenciado en urbanismo meteorólogo



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Manejo de recursos naturales• Profesor de geografía• Sociología |
|--|---|

PERFIL DOCENTE DE LOS RECURSOS SOCIOEMOCIONALES
ÁMBITOS SOCIOEMOCIONALES

Perfil profesional

Define los aspectos que de manera general el cuerpo docente debe dominar en su práctica dentro del Colegio de Bachilleres:

- Reconocimiento de su función docente
- Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior
- Gestión del aprendizaje
- Actualización continua y desarrollo profesional

- **Reconocimiento de su función docente:**

El/la docente se reconoce como agente de transformación social, promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes, desde un enfoque de inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos. Realiza su función docente desde una perspectiva ética, al considerar el contexto intercultural del estudiantado.

- **Aplicación de la normativa de la Educación Media Superior**

El/la docente debe estar familiarizado con la normatividad académica mediante la cual se establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, específicamente con el currículo de los recursos socioemocionales. Debe conocer los elementos curriculares que le permitirán instrumentar las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el aula para el cumplimiento de los aprendizajes de trayectoria, en un enfoque inclusivo para la mejora tanto del desempeño lógico y racional, como el desarrollo emocional, personal, comunitario y social, y las dimensiones

en la enseñanza de los ámbitos socioemocionales, las metas de aprendizaje y el desarrollo de las progresiones. Es importante que el/la docente dé cumplimiento a la normatividad administrativa y a la relacionada con los derechos de las y los estudiantes.

- **Gestión del aprendizaje**

Para desarrollar su función en el aula, el/la docente deberá planear sus clases a partir del programa de estudios vigente. Deberá implementar estrategias didácticas para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, desde una visión transversal centrada en el contexto del estudiantado; éstas deben evidenciar la resolución de un problema de su comunidad y el logro de las metas de aprendizaje, lo cual abonará a la construcción del perfil de egreso de la educación media superior.

El/la docente debe tener habilidades socioemocionales, de comunicación, capacidad para trabajar en equipo y facultad de liderazgo; debe fomentar el trabajo autónomo, en equipo y colaborativo, así como impulsar la comunicación efectiva entre las y los estudiantes.

El/la docente debe planear el proceso de evaluación del estudiantado a partir de un enfoque formativo, mediante la evaluación diagnóstica, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La retroalimentación es un elemento clave en el proceso de evaluación ya que permite que el estudiantado mejore su proceso de aprendizaje, además de fomentar el proceso metacognitivo en un ambiente de inclusión.

Es fundamental que el/la docente promueva el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, los cuales ayudan al estudiantado a conocerse a sí mismo y a comprender el lugar y el papel que tiene en el mundo; que favorezca el desarrollo de la imaginación y la creatividad de contenidos y formas; el respeto por las y los otros; la colaboración y el

trabajo en equipo; la comunicación; el aprendizaje informal; la productividad; la capacidad e iniciativa; la resiliencia; la responsabilidad; el trabajo en red y la empatía; la gestión y la organización.

El/la docente coadyuvará en el desarrollo integral de los y las estudiantes fomentando una identidad, sentido de pertenencia, respeto a la interculturalidad, la responsabilidad ciudadana y la participación activa en la transformación de la sociedad desde su particularidad.

Dado el enfoque en la tecnología, el/la docente debe estar familiarizado con herramientas y recursos tecnológicos relevantes para el currículo de los recursos socioemocionales. Debe ser capaz de utilizar software de simulación, herramientas de recopilación y análisis de datos, y recursos en línea para enriquecer el aprendizaje de las y los estudiantes.

- **Actualización continua y desarrollo profesional**

El/la docente debe mantenerse al día con los últimos avances disciplinares y didácticos, las mejores prácticas educativas y los cambios en los currículos. Debe participar en el programa de formación docente que ofrece el Colegio de Bachilleres cada intersemestre, así como en instituciones externas.

La colaboración entre pares es una forma efectiva de actualización docente. El/la docente puede participar en grupos de estudio, comunidades de aprendizaje profesional o equipos de enseñanza, donde comparten ideas, intercambian experiencias y se apoyan mutuamente en el desarrollo de sus habilidades.

Perfil profesiográfico

Para establecer el perfil profesiográfico del Plan de Estudios 2023, se parte del mapa curricular del área de formación básica del Colegio de Bachilleres que se apega a la política educativa vigente, por lo que refiere al perfil específico afín

con el que debe contar el/la docente para impartir las UAC de los diferentes recursos o áreas de conocimiento. *La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.*

Se consideran tres ámbitos de formación socioemocional: actividades físicas y deportivas, actividades artísticas y culturales, y educación integral en sexualidad y género. Además, se incluye la UAC de Orientación Vocacional, las cuales se diferencian en su formación académica, pero comparten características comunes para el ejercicio docente, por lo que se presentan de forma diferenciada.

a) Ámbito de Actividades Físicas y Deportivas

Formación académica: la/el docente debe tener un amplio conocimiento del cuidado físico corporal, hábitos de alimentación saludable, y diversas disciplinas deportivas como el deporte adaptado y la inclusión dentro de la actividad deportiva. Las actividades físicas y deportivas están orientadas, sobre todo, a la recreación y convivencia en comunidad.

Conocimiento disciplinar: la/el docente debe tener un amplio conocimiento de los conceptos, principios y teorías del enfoque del deporte educativo, manejo de las estrategias y técnicas de fomento a la activación física y práctica del deporte juvenil, y aquellas que permitan contrarrestar los problemas de salud causados por la inactividad física.

La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.

Disciplina: Ciencias del Deporte

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Actividades Físicas y Deportivas I Actividades Físicas y Deportivas II</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acondicionamiento Físico • Acondicionamiento Físico y Recreación • Actividad Física y Deportes • Administración del Deporte • Terapia Física • Administración del Tiempo Libre • Ciencias de la Actividad Física y del Deporte • Gestión Deportiva • Ciencias del Deporte • Ciencias del Ejercicio • Cultura Física y del Deporte • Cultura Física y Deportes • Educación Física • Educación Física, Recreación y Deporte • Educación Física y Ciencias del Deporte • Educación Física y Deporte • Educación Física y Deporte Escolar • Entrenamiento Deportivo • Entrenamiento Físico y Deporte • Pedagogía del Deporte
	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad Física y Deportes • Educación Física • Fisioterapia Deportiva • Nutrición Deportiva • Readaptación a la Actividad Física y la Competición Deportiva. • Cultura Física

b) **Ámbito de Actividades Artísticas y Culturales**

Formación académica: el/la docente debe tener una formación académica sólida en:

- Los lenguajes artísticos (danza, pintura, teatro, cine, literatura, música, entre otros).
- Los procesos de la comunicación y expresión verbal y no verbal.
- Los procesos del pensamiento creativo, reflexivo y crítico.
- El pensamiento abstracto y la experiencia sensorial.
- Habilidades psicopedagógicas para el desarrollo del pensamiento creativo, la imaginación y la reflexión ética.

Conocimiento disciplinar: el/la docente debe tener un amplio conocimiento de principios de historia del arte; manejo conceptual de patrimonio cultural, procesos de identidad cultural, consumos culturales; diferencias entre arte, arte popular y artesanía; funciones y lenguajes del arte; planos objetivo y subjetivo en la percepción de la expresión artística.

La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.

Disciplina: Artística

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Artes I</p> <p>Artes II</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuación • Arqueología • Arquitectura • Arte • Artes Audiovisuales • Artes Cinematográficas • Arte Dramático • Artes Escénicas • Artes Gráficas • Artes Plásticas • Arte Teatral • Artes Visuales • Arte y Diseño • Arte y Patrimonio Cultural • Canto • Ciencias del Arte • Ciencias del arte y gestión cultural • Cinematografía • Composición musical • Coreografía • Creación literaria • Cultura y Arte • Danza (en todas sus especialidades) • Dirección coral • Diseño • Diseño ambiental y de espacios • Diseño de la comunicación gráfica • Diseño gráfico en todas sus especialidades • Educación Artística



- Educación Musical
- Escenografía
- Escritura creativa y Literatura
- Escultura
- Escultura y grabado
- Estética y arte
- Estudios humanísticos y sociales
- Estudios y gestión de la cultura
- Etnomusicología
- Filosofía en todas sus especialidades
- Fotografía
- Gestión cultural
- Gestión intercultural
- Historia del arte
- Historia en todas sus especialidades
- Humanidades
- Instrumentista musical
- Literatura dramática y Teatro
- Museografía
- Música (en cualquier especialidad: Canto, Composición, Dirección Coral, Dirección Orquestal)
- Música con acentuación en Director de Coros
- Música y Tecnología Artística
- Musicología
- Patrimonio cultural
- Pintura
- Restauración
- Teatro

	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comunicación y humanidades digitales• Diseño y dirección de arte• Docencia en artes y diseño• Diseño y comunicación visual• Diseño, información y comunicación• Diseño y visualización de la Información• Filosofía• Historia• Historia del arte• Humanidades
--	---

c) Educación Integral en Sexualidad y Género

Formación Académica: el/la docente debe contar con una formación académica sólida para enseñar acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, por lo que debe tener formación en el campo del desarrollo humano, como licenciatura en Psicología (en todas sus especialidades), Ciencias de la educación, Pedagogía, Psicopedagogía o una disciplina relacionada con la asignatura que vaya a impartir. También es necesario que el/la docente tenga perspectiva en derechos humanos y de género.

Conocimiento disciplinar: el/la docente debe contar con amplios conocimientos sobre conceptos, principios y teorías sobre la adolescencia, así como los aspectos cognitivos, emocionales y físicos de la sexualidad humana. Debe adoptar en su práctica un enfoque de derechos humanos que resalte valores tales como la inclusión, el respeto, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad. Además, promover una educación centrada en el estudiante, enraizada en la comprensión de la igualdad de género. Es necesario que el/la docente se mantenga actualizado en los conceptos y temas relacionados con la educación integral en sexualidad y género, y cuente con las habilidades didácticas para ser capaz de transmitirlos de manera clara, accesible, libre de prejuicios o juicios de valor hacia las y los estudiantes.

La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que la o el docente impartirá.

Disciplina: Desarrollo humano

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Educación Integral en Sexualidad y Género I</p> <p>Educación Integral en Sexualidad y Género II</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicología (en todas sus especialidades) • Ciencias de la educación • Pedagogía • Psicopedagogía • Trabajo Social • Licenciatura en Sexología • Licenciatura en intervención educativa • Promoción a la salud • Promoción y educación para la salud • Salud comunitaria • Salud familiar y comunitaria • Salud pública • Medicina general • Medicina interna

	<p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Estudios de Género • Psicología • MADEMS Psicología • Trabajo Social • Maestría en intervención psicológica • Maestría en estudios de sexualidad • Maestría en educación sexual • Maestría en sexualidad y equidad de género • Maestría en consejería y educación de la sexualidad • Maestría en sexualidad humana • Maestría en sexualidad educativa, sensibilización y manejo de grupos • Maestría en sexología clínica • Maestría en Equidad de Género y Educación Sexual
--	---

d) Orientación vocacional

Formación académica: el/la docente debe contar con una formación académica sólida para enseñar a las y los estudiantes a realizar un proceso de toma de decisiones informada sobre su elección vocacional, por lo que tener una formación en el campo del desarrollo humano, como licenciaturas en Psicología (en todas sus especialidades), Pedagogía, Psicopedagogía o una disciplina relacionada con la asignatura que vaya a impartir.

Conocimiento disciplinar: el/la docente debe tener conocimientos sobre diferentes modelos de toma de decisiones y saber aplicar e interpretar los cuestionarios de aptitudes y actitudes vocacionales; además, debe mantenerse actualizado en los currículos de instituciones públicas y privadas de la Ciudad de México y zona metropolitana. Debe adoptar en su práctica un enfoque de derechos humanos que resalte valores tales como la inclusión, el respeto, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad.

Es necesario que el/la docente cuente con las habilidades didácticas para ser capaz de transmitir y orientar de manera clara, accesible, libre de prejuicios o juicios de valor la información que le ayudará a tomar una decisión libre, responsable y de manera autónoma relacionada con su proyecto de vida.

La definición del perfil profesiográfico incluye la revisión de licenciaturas y de programas de posgrado (maestrías) afines a la disciplina y a las asignaturas que el/la docente impartirá.

Disciplina: Desarrollo humano

UAC asociadas	Perfil específico
<p>Orientación vocacional</p>	<p>Licenciaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicología (en todas sus especialidades) • Pedagogía • Psicopedagogía • Trabajo Social <hr/> <p>Maestrías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Psicología (en todas sus especialidades) • Maestría en Orientación Educativa, Vocacional y Profesional • Maestría Orientación Vocacional y Profesional • Maestría Orientación Educativa y Vocacional • Maestría en Ciencias en Orientación Vocacional • Maestría en Orientación Educativa